

llos versos que dizen (I, 5, 14).—Aquí... podemos meter las manos hasta los codos en esto que llaman aventuras (I, 8, 25).—Vuestro hasta la muerte (I, 25, 112).—que estaría hasta dos leguas de allí (I, 29, 144).—caminaron hasta dos leguas (I, 47, 250).—venia una (danza) de espadas de hasta veynte y quatro zagales (II, 20, 75).—vieron venir hazia ellos hasta seys pastores (I, 13, 41).—de la mas melindrosa hasta la mas repulgada (II, 40, 152).

En sentido de tiempo: hasta que por su esfuerzo las ganasse (I, 2, 4).—las hasta allí nunca vistas ceremonias (I, 3, 10).—fasta que la huuiesse fecho derecho (I, 26, 120).—hasta que llegassen a la venta (I, 29, 144).—mostrô ser de hasta edad de treynta y quatro años (II, 60, 230).

Es muy de notar el valor de casi en algunos de los ejemplos propuestos: no parece sino que se va viendo la serie de zagales, leguas, pastores, años, antes de llegar al término: es el único caso en que el sujeto de la proposicion puede llevar preposicion.

#### Par.

**173.** Es el *per* latino, que tambien dió *por*, á quien sustituye en ciertas frases hechas muy antiguas, empleadas en los juramentos. Es, pues, una variante de *por*, con uno de sus empleos: *Par Dios que...* (I, 29, 143).—*Par diez*, señor, yo no sabré deziros (I, 36, 188).

#### Para.

**174.** Derivada de *per* + *ad* envuelve el valor de estas dos preposiciones componentes, resultando el de término final, pero entreviéndose á menudo el camino intermedio.

En sentido de espacio: se fue para don Quixote (I, 8, 26), hácia.—yo parti con el de carrera para Francia (II, 23, 87).

En sentido de tiempo: desde aora para entonces, y desde entonces para aora te desmiento (I, 23, 95).—para el dia de san Miguel que vendra (I, 43, 231).

En sentido de causa: 1) Expresa el término, indirecto interesado en la accion, como término final en cuyo provecho ó daño se obra, mas bien que como término indirecto pero inmediato del obrar, en lo que se distingue del dativo: te doy esto para tu hermano: calças de velludo para las fiestas (I, 1, 1).—no ay para que perdonar á ninguno (I, 6, 17).—para conmigo no ay palabras blandas (I, 8, 25).—De no salir destas sierras, sino para Capuchino (I, 11, 36).—para con Dios,

seré su esposa (I, 28, 136).—Para aquellos que la tenian del humor de don Quixote, era todo esto materia de... risa (I, 25, 240).—platicas son estas Sancho para este lugar? (II, 31, 117).—leyendo para si (II, 52, 200).—ha sido un para poco (I, 55, 212).—no quiso ser para menos (I, 30, 146).—los dos somos para en uno (II, 74, 280).—para el no auia otra historia mas cierta en el mundo (I, 1, 2).

2) La misma idea con verbo se convierte en la relacion de finalidad: para prouar si era fuerte (I, 1, 2).—hilas, y unguentos para curarse (I, 3, 8).—quiero acrecentar la deuda para acrecentar la paga (I, 4, 12).—como naci para morir (I, 5, 15).—estaua mas para dormir, que para oyr canciones (I, 11, 36).—para auerse criado v. m. entre Caualleros... no me parecen (II, 13, 45).—Para estar tan herido..., mucho habla (II, 21, 80).—No estoy para responder (II, 28, 108).—ser persona para ser codiciada, seruida, y estimada (II, 65, 252).

3) En lugar de: esta, que para mi es desventura, mejor fuera para aventura de mi amo don Quixote (II, 54, 210).

4) En los juramentos con el valor etimológico comun á *par* y *por*: vayase el diablo para diablo, y el temor para mezquino (II, 35, 139).—y miente para el juramento que hago (II, 45, 171).—para mi santiguada (I, 5, 16).—para mis barbas (I, 18, 66). Es decir, *por mis barbas, por el acto de santiguarme, por ser diablo ó ser mezquino.*

#### Por.

**175.** Es el *per* latino, cuyo primitivo valor es el de al través de, por medio de.

En sentido de espacio: començô a caminar por el antiguo y conoçido campo de Montiel (I, 2, 4).—arrojarlos por las ventanas al patio (I, 6, 17).—y pues començamos por la Diana de Montemayor (I, 6, 19).—y beuas por donde yo beuiere (I, 11, 32).—nauegamos por mas de ocho millas por hora (I, 41, 219).—como si no huuiera passado nada por el (II, 29, 113).—a Roma por todo (I, 52, 200), es decir atravesando todos los obstáculos.—la fama que... tiene por todo lo descubierta de Guinea (I, 29, 141).—echar sangre por las narizes, y por la boca, y por los oydos (I, 9, 30).—meten una punta de una espada por el ojo de una aguja (II, 19, 72).—Hay opinion por todos los habitantes del distrito de Montiel (I, v).—hombre ni Gigante, ni cauallero de quantos v. m. dize, parece por todo esto (I, 18, 68).—Aparteme luego con el Morisco por el claustro de la iglesia (I, 9, 29).

En sentido de tiempo: que le echaran a galeras por todos los dias de su vida (I, 6, 19).—atienda a su salud por aora (I, 7, 20).—no puedo dexar de dezir, por una vez siquiera (I, 30, 149).—nauegamos por

mas de ocho millas *por hora* (I, 41, 219).—nos cuentan... punto por punto, y *dia por dia* (I, 50, 263).—se le otorga la vida *por aora* (I, 6, 17).—sus viages, que los haze *por momentos* (II, 40, 151).—se los boluia a pedir *por momentos* (I, 45, 170), á cada paso.—no visto *por luen-gos tiempos* atras en aquella tierra (I, 16, 55).—no volueria *por aque-lla vez* a los ojos de su padre (I, 45, 242).—dieron *por entonces* (I, 7, 21).—nosotras... *por jamas* quisimos admitirlas (II, 40, 150).—*Por ja-mas* alabado (I, 35, 137), siempre.—ni *por siempre jamas* Amen (I, 46, 244).—se sossegasse *por entonces*, y entreñuiesse a sus criados, que *por aquel dia* no le boluiesen (I, 44, 238).—que *por quinze dias* no entrasse en la plaça (II, 51, 197).

En sentido de causa: 1) Expresa el medio y modo empleado en la accion: *por conjeturas* verosimiles se dexa entender (I, 1, 1).—auia partido *por medio* dos... gigantes (I, 1, 2).—cosas, y casos acontecen a los tales caualleros *por modos* nunca vistos, ni pensados, (I, 7, 22).—alguna espada hecha *por tal maestria* (I, 18, 66).—*por essa troba* no se puede sacar nada (I, 23, 97), conjeturar.—començô su lastimera historia casi *por las mismas palabras y passos* que (I, 27, 124).—no parecia auerlas comprado *por libras*, sino *por arrobas* (II, 20, 74).—lo que has dicho de la muerte *por tus rusticos terminos* (II, 20, 77).—y sobre todo *por buen termino* me ha llamado vieja (II, 31, 117).—es la heredera *por linea recta* (I, 29, 141).—lo que se puede ha-zer *por bien* no se haga *por mal* (I, 22, 93).—lo que hizo *por bien de paz*, fue (I, 20, 79).—ni *por pienso* (I, 4, 11).—*por dicha, por ventura*, y otros mil giros adverbiales: ya *por fuerça*, ya *por grado*, le hemos de llevar (I, 23, 100).—Besole las manos *por fuerça* (I, 44, 238).—*por el mismo tenor* (II, 41, 156): modo.

2) Expresa la causa eficiente ó instrumental, como el medio con que la accion es ejecutada, en la forma pasiva: que ellos todos jun-tos, y cada uno *por si* hizieron (I, 5, 15).—todos juntos, y cada uno *de por si*, viuais (II, 40, 150).—porque en fin han de viuir *por si*, sin es-tar sugetos a (II, 47, 178).—vendra mi marido a ser conocido *por mi*, mas que yo *por el* (II, 52, 200).—tener renta *por la Iglesia* (I, 29, 141).—graduado en Canones *por Osuna* (II, 1, 3).—auiendolas visto *por tus ojos* (I, 25, 114).—*por vista de ojos* (II, 58, 219).—cuya vida está escri-ta *por estos pulgares* (I, 22, 92).

3) Expresa la causa motiva é impulsiva de la accion, como un medio influyente ó agente moral: que tantas cuytas *por vuestro amor* padece (I, 2, 4).—*por esto* le daua por consejo (I, 3, 8).—*Por vida* del Duque... que no se ha de apartar de mi (II, 31, 119).—*por el sol* que nos alumbra (I, 4, 11).—sino queria morir *por ello* (I, 4, 11).—*por essa razon* se le otorga la vida (I, 6, 17).—tiene autoridad *por dos cosas*: la una *porque*... (I, 6, 18).—*por su estilo* es este el mejor li-

bro (I, 6, 19).—*Por el omnipotente Dios* juro (I, 46, 246).—si v. seño-ria no me quisiere dar la insula *por tonto*, yo sabre no darseme nada *por discreto* (I, 33, 129).—Este señor va *por Canario*, digo que *por musico, y cantor*. Pues como..., *por musicos, y cantores* van tambien a galeras? (I, 22, 90).—Valate el diablo *por villano* (I, 31, 154).—Valate Dios *por señor*, y es possible, que (II, 24, 94).—*Por mi* lo digo (II, 70, 268).—que alli quedassedes muerto *por la despreciada destreza* (II, 19, 72). En Berceo la causa moral casi siempre se indica con *por*: «La que *por adulterio* de morir fue iuzgada» (Loor. 52).

4) Expresa la causa final, y por venir: desuelauase *por entender-las* (I, 1, 1).—mirando a todas partes *por ver* si descubriera (I, 2, 5).—lleuauan bien herradas las bolsas *por lo que* pudiesse sucederles (I, 3, 8).—la venta, que *por su mal* pensó que era Castillo (I, 17, 60).—*por si, o por no*, no será malo prouernos de remedio (I, 19, 71).—quererse ausentar *por remediarlos*, aora de veras procuraua yrse, *por no ponerlos* en execucion (I, 24, 104).—di cuenta, *por mi mal*, a don Fernando (I, 24, 104).—refiriendola, *por ver* lo que hazia (I, 29, 145).—que aun las primeras le tienes *por dezir* (I, 33, 169).—poco mas quedaua *por leer* (I, 35, 182).—estoy *por dezir*, que (I, 38, 200).—nadie sabe lo que está *por venir* (II, 19, 71).—vestida de finissima y negra vayeta *por frisar* (II, 38, 145).—Valgate mil Satanases, *por no maldezirte* (II, 40, 150).—*porque* no se diga (II, 43, 163).—mucho oro que lleuauan *por registrar* (II, 54, 208).—aora sea Cauallero An-dante, o pastor *por andar* (II, 73, 276).—Assi que, Sancho, *por lo que* yo quiero a Dulcinea del Toboso, tanto vale como la más alta Prin-cessa (I, 25, 113), para.—estoy *por passaros* de parte a parte (I, 4, 11).

5) Expresa lo que las frases *en lugar de, en vez de, como*. exten-sion de la idea de modo, medio, y fin de la accion: le daua *por conse-jo* (I, 3, 8).—y que *por loco* se libraria (I, 3, 9).—le dexó *por muerto* (I, 4, 12).—o *por dezir mejor*, menos mentiroso..., ira al corral, *por disparatado, y arrogante* (I, 6, 17).—echar una tela *por grande, y del-gada* que fuera (I, 6, 18).—yo me quedaré *por todos* (I, 12, 37).—Yo valgo *por ciento* (I, 15, 52).—tuuo *por bien* de sossegarse (I, 20, 77).—hazer lo que otro no pudiera hazer *por el* (I, 20, 79).—respondio *por el* el primero (I, 22, 90).—*por feas* que seamos las mugeres (I, 28, 134).—todos yuan alli *por grandissimos uellacos* (I, 30, 145).—entre-metersé en otra auentura, *por urgente* que sea (I, 30, 146).—saber *por cosa* muy cierta que (I, 30, 147).—y mas teniendo *por entendido*, que (I, 34, 174).—le dio *por la vazia* ocho reales (I, 46, 244).—tendre *por gloria* las penas de mi carcel, y *por aliuio* estas cadenas..., y no *por duro campo* de batalla este lecho..., sino *por cama*: blanda, y ta-lamo dichoso (I, 46, 248).—Esso tuuiera yo *por afrenta* (II, 31, 117).—maldezirte *por encantador* (II, 40, 150).—porque no se diga *por el* (II,

43, 163).—*Por mias* las marco desde aqui (II, 59, 226).—aun mal *por mal*, mejor es ser Cauallero Andante, que pastor (II, 73, 276).—si v. señoría no me quisiere dar la insula *por tanto*, yo sabre no darseme nada *por discreto* (I, 33, 129) (Cfr. n. 3).—si dan *por ella* un ojo (II, 33, 131).—*una por una* (II, 27, 105).—Si *por principales* va, ninguno mas que mi amo (II, 59, 226).—son *por todos* ochocientos y veynte y cinco reales (II, 71, 269).

6) Quanto á: *Por mi* doy la palabra, para aqui, y para delante de Dios, de no dezir lo que v. m. dixere a Rey, ni a Roque (II, 1, 2).—*Por mi* replico don Quixote, miente tu Sancho quanto quisieres (II, 31, 119).

7) *A, para en busca de*: entró al punto *por su varilla*, y *por su espada* (I, 45, 241).—compre allá una barca, y buelua *por los demas* (I, 40, 211).—uno dellos entró *por la manta* de la cama (I, 17, 64).—boluera *por el* (yelmo) (I, 21, 85).—esta *por quien* te pregunto (II, 9, 31).

#### Segun.

176. Es el *secundum* latino, conservando solamente la acepcion causal de *conforme*, no la de espacio y tiempo *siguiendo á la par*: aunque *segun se entiende* (I, 1, 3).—*segun eran* los agrauios que pensaua deshazer (I, 2, 4).—que *segun es* de valeroso (I, 4, 12).—no las echó menos, *segun salio turbado* (I, 17, 65).—*segun iba* de triste y melancolico (I, 22, 90).—*segun las ocasiones* (II, 43, 162). Nótese su valor de *tanto, tan* en algunos de los ejemplos, de modo que parece adverbio, lo mismo que *conforme*.

#### Sin.

177. Es el latino *sine* con idéntico valor de excepcion: arbol *sin hojas*, y *sin fruto*, y cuerpo *sin alma* (I, 1, 3).—Y assi *sin dar parte* a persona alguna (I, 2, 4).—que *sin culpa* (I, 4, 11).—bien te puedo dar nobleza, *sin que* la compres (I, 21, 88).—el *sin juyzio*, y el encantado, es v. m. (I, 49, 261).—o *sin ventura* Belerma (II, 22, 85). En estos últimos ejemplos ya es adverbio, como en *sin falta, sin embargo*.

#### So.

178. Del latino *sub* bajo: *so pena* de la pena pronunciada (I, 4, 12). Se dice tambien *so capa*, de donde *a socapa* en Cervantes, *so pretexto, so color*.

#### Sobre.

179. Es el *super* latino que vale encima de.

En sentido de espacio: las puso *sobre una pila* (I, 3, 8).—començaron a llouer piedras *sobre don Quixote* (I, 3, 9).—Subid *sobre vuestro cauallo* (I, 4, 11).—blandiendo la lança *sobre su rostro* (I, 4, 11).—se los pagaré un real *sobre otro* (I, 4, 11).—los que vinieron *sobre Albraca*, a la conquista de (I, 10, 31 bis).—Y luego dixo *sobre su alcuza* mas de 8 Paternostres (I, 17, 62).—dormir *sobre la verde yerua* (I, 20, 77).—fue *sobre el* el estudiante, y le quitó la vazia (I, 22, 94).—un coletito... que *sobre si* traía (I, 23, 100).—ya se ponía *sobre un pie*, y ya *sobre otro* (I, 26, 118).—la verdad... siempre anda *sobre la mentira*, como el azeite *sobre el agua* (II, 10, 32).—menudearon *sobre don Quixote* Auenturas tantas (II, 58, 218).—*sobre la haz* de la tierra (II, 20, 73).

En sentido de causa: 1) Expresa superioridad, ó sea el sobre moral: O fuerte, y *sobre todo encarecimiento* animoso (II, 17, 62).—o tu bien auenturado *sobre quantos* viuen (II, 20, 73).—ella alegre *sobre modo* (I, 46, 173).—assi es Dios *sobre todos* (II, 58, 223).—pero *sobre todos* estaua bien con Reynaldos (I, 1, 2).—llamar dichosa *sobre quantas* oy viuen (I, 4, 12).—*Sobre todo* le encargô (I, 7, 22).—que no se le doy *sobre estar* harta de pan y vino, sino en ayunas, y *sobre cincuenta* años que tengo de edad (I, 73, 276).

2) Expresa lo que *acerca de*: *sobre que* medio se podria tomar para (II, 15, 53).—tuuo competencia *sobre qual* auia sido mejor cauallero (I, 1, 2).—passó graciosissimos cuentos con sus dos compadres..., *sobre que* el dezia, que (I, 7, 21).

3) Expresa la persona que sale fiadora: y *sobre mi* si lo erraren (II, 27, 107).—y *sobre mi anima*, si mal le fuere (II, 73, 276).

4) Equivale á *por*: sea seruido de prestarme *sobre este faldellin*... media dozena de reales (II, 25, 10).—*sobre un buen tiro* de barra o *sobre una gentil treta* de espada no dan un quartillo de vino en la taberna (II, 20, 74).

#### Tras.

180. De la preposicion latina *trans*, al traves. Puede llevar *de*: *tras la Cruz* está el diablo (I, 6, 17).—lleuandose *tras si* al cauallo y al cauallero (I, 8, 23).—*tras de aquellas tan grandes cuchilladas* (I, 15, 54).—siempre andaua *tras del* (I, 21, 88).—cerrô *tras si* la puerta (I, 42, 159). Pero con *de* propiamente ya es adverbio; y hoy solo se dice *tras la cruz*, ó *detras de la cruz*, distinguiéndose así la preposicion del adverbio.

**181.** Además de estas preposiciones, que se hallan en el *Quijote*, merecen recordarse *cabe*, *par*, usadas por nuestros clásicos y que no deben ponerse en olvido: «Así como lo blanco se echar de ver mejor *par de lo negro*, y la luz *cabe* lo oscuro» (RIVADEN. *Tribul.* l. 2, c. 6).—«Vi *cabe* mi un negrillo» (STA. TER. *Vida* pte. 1, c. 31).—(la casa) «que estaba *cabe* el río» (id. *Fundac.* pte. 3, c. 10).—«No pazeas *par del río*» (L. DE LEON, *Eglog.* 3).—«que esta *par del gubernalle*» (GRAN. *Guía*, pte. 2, l. 2, c. 21).—«al progimo que *par de si* tenia» (id., l. 1, c. 27). En el *Quijote*: sentado *á par de un emperador* (I, 11, 33).—y *al par de mi desseo* (I, 14, 46).—*al par y al paso destas virtudes...* crecio mi hermosura (II, 63, 246): la idea primitiva es la de estar formando *par, junto á*.

Como preposiciones se usan *quando*: si no lo pudo hazer *quando sano* (I, 4, 14).—yo me acuerdo *quando muchacho*, que (I, 27, 107), y en el pueblo *ande: ande Juan, apud*. Igualmente equivalen á preposiciones los participios, originariamente hablando, *excepto, salvo, durante, mediante, no obstante, no embargante*, por concertar con nombres sin mediacion de otra partícula; pero no van con los pronombres mí, ti, sí, como las preposiciones: *excepto* yo, tú, él. Son, por consiguiente, adverbios, originados de su empleo en cláusulas absolutas (ablativo absoluto): *Dios mediante, no obstante esto, durante el día*. También *aquende* y *allende* se emplean como preposiciones: *allende el mar, aquende el río. La vuelta de, á* equivale á *hácia*: que luego auia de dar la *buelta al Toboso* (I, 8, 26).—y se fuessen la *buelta del jardín* de Agimorato (I, 41, 231).

## OBSERVACIONES ACERCA DE LAS PREPOSICIONES

**182.** 1. Los gramáticos proponen como ley que, cuando el sentido pide dos complementos de preposiciones diferentes con un mismo término, es necesario expresarlas ambas, reproduciendo el término (BELLO; 1.193). «Lo que depende y está asido á otra cosa»: peca, dicen, contra la Sintaxis, porque *depende* rige *de*, mientras que *asido* se construye con *á*: siendo preciso, por lo tanto, decir: «Lo que depende *de otra cosa* y está asido *á ella*». Esta ley, esta Sintaxis, este régimen y esta construcción seran muy gramaticales, puesto que de gramáticos son partos; pero ni los tiene en cuenta muchas veces el lenguaje, ni es lógico que siempre y por necesidad los tenga. Este caso es análogo al de la concordia del verbo con varios sujetos: como allí, aquí la mente puede muy bien fijarse en el último término, y por elipsis dejar de consignar el escritor las demas preposiciones, excepto la inmediata. Tanto antiguos como modernos, son

muchos los escritores que prescinden de tal legislacion gramatical; y el que mas prescinde es el lenguaje comun, nacido del sentido comun. La *elipsis* es uno de los principios mas tenidos en cuenta por el lenguaje, porque es el principio universal de la *economía*, que rige al mundo entero, aplicado á la expresion del pensamiento. «Cervantes contravino alguna vez á esta regla», añade el célebre gramático americano. Cervantes no hizo caso de tales niñerías, porque el *habla* se rige, no por cánones cerrados de gramáticos, sino por principios mas trascendentales de la economía universal: Como, que es possible que una rapaza, que a penas sabe menear doze palillos de randas, se atreua a *poner lengua*, y a *censurar* las historias de los Caualleros Andantes (II, 6, 20): poner lengua *en las* historias, censurar *las* historias.—y otras cosas deste jaez, que tocan, atañen, dependen, y *son anejas a* la orden de la Caualleria Andante (II, 7, 25): dependen *de*, tocan, atañen, son anejas *á*. Es inútil traer más ejemplos. Otro tanto se diga de los modos verbales, que segun los gramáticos han de guardar con no menor escrupulosidad el régimen que las preposiciones: «*Estamos seguros* y nos *alegramos* de que *tenga* esas intenciones el gobierno»: *estamos seguros* pide *tiene* y no *tenga*. Pero interviene la elipsis, y el sentido comun tapa la boca á los gramáticos que *tienen ó tengan* dos dedos de frente y no esten cegadamente pegados al régimen<sup>1</sup>. Tan bien y mejor me lo comeria en pie *como* (I, 11, 32): *tan* pide *como*, *mejor* pide *que*, y este *que* se omite.

2. La preposicion suple elegantemente al verbo, el cual se elide: *A mi con eso*, si que no es esta la vez primera (II, 30, 114).—*A mi muger con esso...* la qual no quiere sino (II, 19, 70).—vengan, y *al corral con ellos* (I, 6, 17).—*A mi con esso*, no tomeys menos, sino que (II, 13, 46). Véanse en el *Diccionario* las preposiciones, donde se han procurado poner todas estas construcciones idiomáticas.

3. Pueden juntarse á veces dos preposiciones, *para con* vale *respecto de* ó simplemente lo mismo que indican de por sí: cañutos de geruigas, que *para con begigas* los hazen en esta Insula muy curiosos (II, 51, 197).—de dexarlo *para a solas* (II, 52, 200).—*Para conmi-go* no ay palabras blandas (I, 8, 25).—quitasse el manto *de sobre* la faz llorosa (II, 52, 193).—las renunció *para desde* aqui al fin del mundo (I, 11, 33).—si esto no huuiera *de por* medio (I, 16, 59).—*de en* mitad en mitad de las carnes (II, 45, 172).—se me desliza *de entre* las manos (I, 18, 67).—*por entre* las verjas (II, 17, 61).—los dos somos *para en* uno (II, 74, 280).

<sup>1</sup> Término huero, y sobre huero falso en Gramática, como tantos otros de que se ha procurado prescindir en este libro.

## ADVERBIOS

**183.** Así como el calificativo califica al nombre, así el adverbio califica al verbo ó al adjetivo, ó al infinitivo ó á otro adverbio. La noción del adverbio es la de un calificativo que no se aplica á un nombre, á un objeto, sino que encierra la calificación indeterminadamente: *bueno* solo puede decirse de un individuo concreto, *bien* es esa misma cualidad sin individualizar. De aquí que los adverbios no tengan terminaciones nominales, que son las que concretan el tema, ni géneros, ni números: son casos antiguos de la declinación. Califica *bien* al verbo en: *bien te puedes llamar dichosa* (I, 4, 12); al adjetivo en: *bien castigados* quedauan de su atreimiento (I, 3, 9).— *bien pensativo* de oír los disparates (I, 5, 14); al infinitivo en: aquello de *querer* a todas *bien* (I, 13, 43), donde *querer bien* como *tratar mal* ó *maltratar bienestar*; á otro adverbio en: *madruga muy de mañana* (I, 21, 87).

Cuanto á su forma, los adverbios castellanos unos derivan de los latinos, otros son adjetivos neutros, otros se formaron en España. Derivados latinos son *tanto* de *tantum*, *cuanto* de *quantum*, *tan* de *tam*, *cuando* de *quam*, *ante* de *ante*, *cerca* de *circa*, *no* de *non*, *si* de *sic* y de *si*, *pues* y *pos* de *post*, etc. Ya en el latín vulgar aparecen ciertas combinaciones correspondientes á las castellanas, *demagis* y *demas*, *deintro* y *dentro*, *extuncce* y *estonce*, *intuncce* y *entonce-s*, etc. Formados en España son los muchos combinados como *allí*, *allá*, *acá*, *apenas*, *afuera*, *abajo*, *ademas*, *adelante*, etc.; con *-s* como *ante-s*, *entonce-s*, *mientras-s*, *quiza-s*; compuestos de *-mente*, *buenamente*; multitud de frases adverbiales *de veras*, *á tontas y á locas*, *á pesar*, *á despecho*, *de noche*, etc.; en fin los adjetivos considerados como neutros, masculinos en la forma: *bajo*, *quedo*, *recio*, *alto*, *mucho*, *harto*, *poco*, *bastante*, *demasiado*, etc.

Conviene distinguir bien los adverbios de las conjunciones. En la forma no se diferencian muchas veces, pues muchos adverbios hacen de conjunciones; hay que mirar á su funcionamiento en el habla. La *conjunción* no es un calificativo del verbo, como lo es el *adverbio*. Puede serlo y lo es; pero además, y en cuanto conjunción, el adverbio que hace de tal solo sirve lógicamente para *trabar*, unir las oraciones simples en otra compuesta, sea paratáctica, sea hipotáctica. *Donde* es adverbio de lugar en: *donde estas?* Pero es conjunción temporal en: *mira donde dejaste el libro*, que equivale á: *mira el lugar donde dejaste el libro*, proposición compuesta hipotáctica adverbial de lugar, cuyos componentes son: *mira el lugar* y

*donde dejaste el libro*. Aquí *donde* es adverbio correlativo, pues se refiere á *el lugar*; pero como conjunción solo sirve para trabar la subordinada *dejaste el libro*, explicativa del *lugar* al cual se manda *mirar* en la subordinante ó principal. Por eso *donde dejaste el libro* no tiene sentido, no es expresión del habla de por sí; solo lo es en la proposición compuesta total. Otra cosa sería interrogando: ¿*dónde dejaste el libro?*; pero aquí ya no es conjunción, sino simple adverbio interrogativo del lugar de una proposición simple. Entre los ejemplos que aduciré al tratar de los adverbios, pondré también algunos en los que funcionan como conjunciones; pero prescídase de su valor ó empleo como conjunciones, y atiéndase tan solamente á su valor adverbial. Esta distinción es de suma necesidad en *Sintaxis*.

## ADVERBIOS CORRELATIVOS

**184.** Son ciertos adverbios generales de tiempo, lugar, cantidad, calidad ó modo, que se relacionan entre sí, como los adjetivos correlativos.

Interrogativos y exclamativos.	Indefinidos.	Definidos	Relativos.	Relativos indefinidos.
<i>donde?</i> <i>do?</i>	en alguna parte	<i>aquí</i> , <i>ahí</i> , <i>allí</i>	<i>donde</i> , <i>do</i>	<i>donde</i> <i>quiera</i> , <i>doquiera</i>
<i>de donde?</i>	de alguna parte	<i>de aquí</i> , <i>de ahí</i> , <i>de allí</i>	<i>de donde</i>	<i>de donde</i> <i>quiera</i>
<i>á donde</i>	á alguna parte	<i>acá</i> , <i>ahí</i> , <i>allá</i> , <i>acullá</i>	<i>á donde</i>	<i>á donde</i> <i>quiera</i>
<i>por donde?</i>	por alguna parte	<i>por aquí</i> , <i>ahí</i> ó <i>allí</i>	<i>por donde</i>	<i>por donde</i> <i>quiera</i>
<i>cuándo?</i>	<i>alguna vez</i> <i>jamás</i> , <i>nunca</i>	<i>entonces</i> , <i>ahora</i> , <i>hoy</i> <i>ayer</i> , <i>anoche</i> , <i>mañana</i>	<i>cuando</i>	<i>cuando</i> <i>quiera</i>
<i>cómo?</i> <i>cual?</i>	de alguna manera	<i>así</i> , <i>de esa</i> ó <i>aquella</i> <i>manera</i> , <i>tal</i>	<i>como</i> , <i>cual</i>	<i>como</i> <i>quiera</i> , <i>cualquiera</i>
<i>cuánto?</i>	<i>algo</i>	<i>tanto</i> , <i>poco</i> , <i>mucho</i>	<i>cuanto</i>	<i>cuanto</i> <i>quiera</i>

Véanse en el *Diccionario* *parte*, *lugar*, *vez*, *modo*, *manera*, *punto*, *término*, además de los adverbios del cuadro, pues todas estas palabras entran en juego en infinidad de frases adverbiales correlativas y demostrativas. Es de notar que *lugar*, *punto* y *término* sirven para el espacio y el tiempo, que los de lugar sirven también para la causalidad, y que muchos de estos adverbios se emplean como conjunciones. Solo los ejemplos pueden enseñar la riqueza de matices que tienen en Cervantes y en nuestros clásicos. (Véase la *Sintaxis de la proposición compuesta*.)

## ADVERBIOS DE LUGAR

185. 1. *Acá*. Expresa 'el término *quo* en 1.<sup>er</sup> grado: *Venid acá* hijo mio (I, 4, 12).—*dadmela acá* compadre (I, 6, 18).—*cien jornadas mas acá del reyno de* (I, 29, 145).

Con valor de *aquí*: que *de las barbas de acá* poco, o nada me curo (I, 38, 146).

En sentido de tiempo: que *de luengos tiempos acá* (I, 16, 57).—*de poco acá* (I, 19, 74).—se ha confirmado *despues acá* (I, 23, 100).—*despues acá* todo ha sido palos (I, 18, 66).

2. *Acullá*: *assoma por acullá* encima de una nube (I, 31, 153). (Cfr. *Aquí*.)

3. *A donde, á do, á donde quiera, á do quiera*. Con el valor etimológico del *quo* latino, ó sea de dirección á: y *a donde bueno*, sepamos, si es que gusta decirlo? (II, 24, 93).—quien eres, *a do vas* (II, 11, 38). Pero se emplea tanto ó mas con el valor de *ubi* ó sea de quietud: *adonde queda* vuestro amo? (I, 26, 118).—Que no eran menester ruegos, *adonde el mandar tenia tanta fuerça* (I, 38, 201).—*y a do quiera he sido yo, y he de ser tuyo* (II, 48, 179). El reverso de la medalla veremos en el *donde, do*.

4. *Ahí*. En su empleo ordinario es de segundo grado, contradistinguiéndose del primero *aquí*, y del tercero *allí*, y es de quietud y de movimiento, por haberse perdido el *hi, i* de quietud; pero además indica el lugar *presente*, y el lugar *indefinidamente*, con gracia especial: *auran puesto ahí* essa inmundicia (I, 17, 60).—*He ahí* lo que yo dixé (I, 20, 78).—y sino *ahí está* nuestro Licenciado, que lo hará de perlas (I, 31, 53).—que *anda por ahí* en boca de la fama (I, 37, 197).—lo que comunmente *suele decirse por ay*, quando (I, 49, 258).—*ahí nos tenemos* en mitad de un prado (II, 59, 226), en cualquier parte.—*me encuentro por ahí* con algun gigante (I, 1, 3).—escetquando á un Bernardo del Carpio (el libro de) que *anda por ahí* (por el aposento) (I, 6, 18).—mire si *ando yo por ay* (en el libro) (II, 59, 227).—que de habilidades *ay perdidas por ay* (en el mundo) (II, 62, 242).

5. *Allá*: Expresa el *quo* ó dirección en 3.<sup>er</sup> grado, y por lo mismo lo lejano: *auiendo de aquí allá*, mas de treynta leguas (I, 31, 153).—Oxte puto *alla daras rayo* (II, 10, 32).—Quien *v a allá*, que gente? (I, 12, 43).—dos leguas *mas allá del Cabo Comorin* (II, 38, 146).—Esteril, ó estil todo *se sale allá* (I, 12, 37), resulta lo mismo, pero con cierta despreocupacion, como que se desprecia y aleja la cosa, lo mismo en: *allá se lo aya* cada uno con su pecado (I, 22, 93).—*allá se lo ayan*, con su pan se lo coman (I, 25, 107).—El buen passo, el regalo... *allá*

*se inuentó* para los blandos cortesanos (I, 13, 41), de lo que Don Quijote estaba tan *lejos*.—*allá os auenid* con sus verdades, ó mentiras (I, 32, 159).—*allá van leyes* (I, 45, 241).—*allá* las ollas podridas para las Canonigos (II, 47, 175).—que *por allá* se llama Aldonça (II, 36, 141).—*allá te auengas* (II, 57, 217). Indica el *ubi*; pero segun la mente que se dirige á ello, el *quo*, en este ejemplo: de lo que *allá* en lo interior del alma *passa* (II, 10, 32).

6. *Allende*, más allá, contradistinto de *aquende*: quando *en allende robó* aquel idolo (I, 1, 2); al otro lado del mar. En Mariana como preposicion: «A Sem cupo toda la Asia, *allende el rio Eufrates*» (I, 1, c. 1). Por traslacion vale *ademas* en Granada: «Y *allende de esto*» (*Guía* I, 1, p. 3, c. 25, § 2), y en Ribadeneira: «*allende de ser* muy provechoso para... tambien lo es para...» (*Vid. S. Ign.* I, 3, c. 22).

7. *Ahí*. Es de quietud de 3.<sup>er</sup> grado, opuesto al *aquí* de 1.<sup>o</sup> y al *ahí* de 2.<sup>o</sup>: como *ahí* (en el libro) *se promete* (I, 1, 2).—de la espessura de un bosque que *ahí estaua* (I, 4, 11).—Aquellos que *ahí vienen*, son (I, 13, 44).—debaxo del ombro yzquierdo, o *por ahí* junto (I, 30, 147).—mirad como *ahí se pelea* por la espada: *aquí* por el cauallo, *aculla* por el aguila, *acá* por el yelmo (I, 45, 242).—apenas han visto algun rocin flaco, quando dizen, *ahí va* rocinante (II, 3, 12), en vez de *por ahí*.—En la caña pondré un hilo, ata *ahí* la respuesta (I, 40, 210), en él.

En sentido de tiempo indica el lejano: que *no caminasse de ahí adelante* (I, 3, 8).—*las hasta ahí nunca vistas ceremonias* (I, 3, 10).—*de ahí a poco... començô* a cantar (I, 11, 34).—pues le daua tiempo para todo el mucho que le *faltaua desde ahí* a las justas (II, 27, 105).—hasta que *desde ahí* a algunos dias salio (I, 23, 99).

En sentido de causalidad vale en compañía con los lejanos: un moço de mulas de los que *ahí venian* (I, 4, 13); con ellos.

8. *Aquí*, indica el *ubi* en 1.<sup>er</sup> grado: *aquí os aguardo* (I, 4, 13).—le sabremos *aquí curar* (I, 5, 16).—*No está muy lexos de aquí* un sitio (I, 12, 40).—*Aquí suspira...*, *ahí se queixa...*, *aculla se oyen...*, *acá...* (I, 12, 40).—*tropeçando aquí, cayendo ahí, leuantandose aculla, tornandose a caer acá* (I, 37, 199).—donde *son por aquí* los palacios de (II, 9, 31).—El diablo me *pone* ante los ojos, *aquí, ahí, acá* no, sino *acullá*, un talego (II, 13, 45).—y luego *se oyeron por aquí, y por ahí, y por acá, y por acullá* infinitas cornetas (II, 34, 134).—*Aquí fue Troya, aquí* mi desdicha (II, 66, 254).—*Aquí moriras Sanson* (II, 71, 270).

Tambien sirve para el *quo* ó dirección del 1.<sup>er</sup> grado: *aquí* venganças (I, 34, 179); venid!—*Aquí* del Rey, y de la justicia (I, 44, 238).—algun socarron que... *te ha embiado aquí* el infierno (II, 47, 178).—*Aquí* de los nuestros (I, 53, 203).